



Hoja informativa de la propuesta de ley 24-429

¿Qué se propone hacer con el bono de obligación general de \$619.7 millones? La siguiente es una lista de los aspectos destacados de la propuesta de ley del bono de obligación general:

Salones de clase para uso general

170 salones de clases nuevos para uso general, aproximadamente 204,930 pies cuadrados

Laboratorios o aulas de ciencias

39 laboratorios en escuelas intermedias y preparatorias, aproximadamente 76,596 pies cuadrados (espacio nuevo o rediseñado)

Comedor/área común

22 proyectos de ampliación a un comedor o añadir un comedor nuevo, aproximadamente 83,180 pies cuadrados (espacio nuevo o rediseñado)

Aulas para actividades físicas y recreativas

nueve aulas para actividades físicas y recreativas en escuelas primarias e intermedias, aproximadamente 23,000 pies cuadrados (espacio nuevo o rediseñado)

Espacio para los programas de carreras técnicas/ educación vocacional

12 espacios nuevos para el programa de carreras técnicas (CTE, por sus siglas en inglés) en las escuelas preparatorias, aproximadamente 71,820 pies cuadrados

Gimnasios

Dos gimnasios auxiliares y un gimnasio principal nuevo en las escuelas preparatorias, aproximadamente 42,560 pies cuadrados



En caso de que los votantes lo aprobasen el 15 de mayo del 2018, el proyecto de ley, que tiene un valor de \$619.7 millones, incrementaría el impuesto actual sobre bienes inmuebles en \$1.24 por cada \$1,000 del valor de tasación, o aproximadamente \$248 por año por una casa con un valor de \$200,000. Si los votantes rechazasen el proyecto de ley, no habría que pagar el impuesto añadido y no se realizarían los proyectos enumerados. La Comisión de Ciudadanos Dedicados al Estudio de las Instalaciones Escolares (CFTF, por sus siglas en inglés) analizó todos los métodos de financiamiento a disposición del distrito y sugirió a la Mesa Directiva Escolar que se elevara el proyecto general de ley para que los votantes tomaran una decisión sobre este asunto. El distrito recibirá una subvención de \$8,000,000 del estado en caso de que se apruebe el proyecto de ley.

Entérese de las novedades con respecto al bono en: <https://bondinfo.salemkeizer.org>

Febrero 2018